



Estudio Técnico Nº18

Análisis de dedicación general y productividad declarada en Docencia y Libros

Proyecto

Actualización del Sistema de Carrera Académica para la Universidad de Chile

Directores

Cristóbal Holzapfel Miguel Allende

Coordinador

Pablo Duarte

Analistas

Camila Barraza Juan José Rivas

Diciembre 2013

v.140113

Contenido

ĺn	dice (de To	ablas	2	
ĺn	dice (de G	Gráficos	3	
Αį	grade	cim	ientos	4	
Resumen Ejecutivo5					
1.	Intr	odu	cción	6	
2.	Da ⁻	tos p	oreliminares y metodología	7	
3.	De	dica	ción Horaria Declarada	8	
	3.1.	Ca	rreras Ordinaria y Docente	9	
	3.1.	1.	Número de Tareas y Horas por Tarea	9	
	3.1.	2.	Dedicación por Tarea según Jerarquía	12	
	3.2.	Ca	tegoría Adjunta	13	
	3.3.	Sínt	esis	15	
4.	Pro	duc	tividad en Asignaturas y Tesis	16	
	4.1.	Asi	gnaturas	16	
	4.1.	1.	Pregrado	17	
	4.1.	2.	Postgrado	22	
	4.2.	Tesi	is y memorias	26	
	4.2.	1.	Pregrado	26	
	4.2.	2.	Postgrado	29	
	4.3.	Sínt	esis	31	
5.	Pro	duc	tividad en Libros	32	
	5.1.	Pro	ductividad	32	
	5.2.	Edi	toriales	35	
	5.3.	Sínt	tesis	37	
4	$C \circ$	محايي	sión	38	

Índice de Tablas

Tabla 1. Dealcacion Declarada segun Jerarquia	ŏ
Tabla 2. Calificados de Carrera Ordinaria y Docente según Número de Tareas	
Declaradas	9
Tabla 3. Dedicación Declarada por Calificados de Carrera Ordinaria y Docente	Э,
según Tarea	10
Tabla 4. Dedicación Declarada por Calificados de Carrera Ordinaria y Docente	Э
según Tarea y Jerarquía	12
Tabla 5. Calificados de Categoría Adjunta según Número de Tareas Declarado	ıs 13
Tabla 6. Dedicación Declarada por Calificados de Categoría Adjunta según	
Tarea y Jerarquía	15
Tabla 7: Horas de Docencia Directas e Indirectas en Pregrado	17
Tabla 8: Académicos que declaran Docencia de Pregrado en Asignaturas	17
Tabla 9: Tipos de labor	19
Tabla 10: Horas de Docencia Directa en Pregrado por Tipos de labor	19
Tabla 11: Promedio y desviación estándar de proporción de Horas Directas e	
Indirectas en Pregrado por Tipo de clases	20
Tabla 12: Rangos de proporción de Horas Directas e Indirectas en Pregrado por	r
Tipo de clases	
Tabla 13: Horas de Docencia Directas e Indirectas en Postgrado	
Tabla 14: Académicos que declaran Docencia de Postgrado en Asignaturas	
Tabla 15: Horas de Docencia Directa en Postgrado por Tipos de labor	24
Tabla 16: Proporción de Horas Directas e Indirectas en Postgrado por Tipo de	
clases	
Tabla 17: Rangos de proporción de Horas Directas e Indirectas en Postgrado po	
Tipo de clases	
Tabla 18: Académicos que declaran Tesis o Memorias de Pregrado	27
Tabla 19: Promedio y desviación estándar de Dedicación Horaria a Tesis y	
Memoria de Pregrado	
Tabla 20: Rangos de Dedicación Horaria a Tesis y Memorias de Pregrado	
Tabla 21: Académicos que declaran Tesis de Postgrado	29
Tabla 22: Promedio y desviación estándar de Dedicación Horaria a Tesis de	
Postgrado	
Tabla 23: Rangos de Dedicación Horaria a Tesis de Postgrado	
Tabla 24: Productos declarados	
Tabla 25: Académicos que declaran	
Tabla 26: Productos declarados según Tipo y Año	
Tabla 27: Productos declarados según Lugar de publicación y Año	
Tabla 29: Editoriales según Frecuencia de publicaciones	
Tabla 30: Productos según Tipos de Editoriales	37

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Dedicación Declarada por Calificados de Carrera Ordinaria y Docer	nte
según Tarea y Unidad	11
Gráfico 2. Calificados de Categoría Adjunta según Número de Tareas Declara	das
y Unidad	14
Gráfico 3: Horas Directas e Indirectas Anuales en Pregrado por JCEA según	
Unidad	18
Gráfico 4. Promedio y desviación estándar de proporción de Horas Directas e	
Indirectas en Pregrado según Unidad	21
Gráfico 5: Horas Directas e Indirectas Anuales en Postgrado por JCEA según	
Unidad	23
Gráfico 6. Promedio y desviación estándar de proporción de Horas Directas e	
Indirectas en Postgrado según Unidad	25
Gráfico 7. Promedio y desviación estándar horas dedicadas a Tesis de Pregrad	0
según Unidad	28
Gráfico 8. Promedio y desviación estándar horas dedicadas a Tesis de Postgrad	ob
según Unidad	30
Gráfico 9: Productos declarados según JCEA y Unidad	33
Gráfico 10: Productos según Editoriales principales	36

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración en la revisión de varios de los documentos de trabajos previos a este estudio al Prof. Patricio Aceituno, Vicerrector de Asuntos Académicos; a la Prof. Pilar Barba, Directora de Pregrado; y al Prof. Daniel Wolff, Director de Postgrado.

Agradecemos además el interés y la colaboración en distintas instancias del proyecto de la Prof. Rosa Devés, Prorrectora y Presidenta de la Comisión Superior de Calificación Académica; del Prof. Francisco Martínez, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional; del Prof. Sergio Lavandero, Vicerrector de Investigación y Desarrollo; de la Prof. Sonia Montecino, Vicerrectora de Extensión; del Prof. Jonás Chnaiderman, Presidente de la Comisión de Estamentos y Participación del Senado Universitario; de la Prof. María Elena Acuña, Directora Ejecutiva de la VEX; del Prof. Enrique Castellón, Secretario Académico de la CSCA; de la Sra. Gabriela Ortúzar, Directora del Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la VAA; del Sr. Cristián Céspedes, Director de Gestión Institucional, de la VAEGI; del Sr. Juan Pablo Rozas, Director de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la VAEGI; del Sr. Patricio Velasco, Director de Investigación de la VID; del Sr. Leonardo Reyes, Coordinador de la Unidad de Estudios e Indicadores; y del Sr. Guillermo Jarpa, Analista del Departamento de Creación Artística de la VID.

Finalmente, quisiéramos reconocer el fundamental aporte de los demás integrantes del Consejo de Evaluación, el Prof. Ricardo Uauy, la Prof. Cecilia Hidalgo, el Prof. Fernando Lund y el Prof. Walter Sánchez, sin cuyos comentarios y sugerencias no habríamos podido desarrollar este trabajo.

Un agradecimiento especial para las Sras. Pía Vargas y Daniela González, cuya labor es fundamental para la realización de nuestro trabajo.

Resumen Ejecutivo

El presente Estudio Técnico aborda la dedicación y productividad entre los académicos y académicas de la Universidad de Chile, específicamente, en torno a: 1) la distribución de la jornada entre las principales tareas universitarias, 2) la dedicación a asignaturas y tesis en docencia, y 3) la productividad en libros y productos similares.

Para ello, se hizo uso de la información declarada por los académicos en el proceso de Calificación. Sin duda un análisis basado en declaraciones puede generar distorsiones respecto de la realidad que se quiere conocer, y asumir esta limitación permite poner en evidencia la insuficiencia de los datos disponibles al momento de generar análisis sobre la dedicación y productividad de los académicos de la Universidad, más aún si estos análisis actúan como sustento de decisiones de gestión académica importantes como la entrega de asignaciones salariales o la calificación de dichos académicos.

Los resultados alcanzados hacen patente la necesidad de consolidar y validar las bases de datos existentes, mejorando tanto los métodos de recolección de la información como los soportes de acumulación, y avanzando desde la declaración de la información por parte de los académicos a sistemas automatizados de llenado de formularios y pautas con información validada.

Complementariamente, también se hace necesario superar el enfoque únicamente cuantitativo en la medición de la productividad y el desempeño académico, estableciendo criterios que permitan discriminar la calidad de las actividades y productos que se exigen a cada categoría y jerarquía académica. Específicamente, se identificó la ausencia de mecanismos de valoración de la capacidad de innovación y creatividad en las actividades abordadas por el estudio, además del cumplimiento de los estándares establecidos. Es de consideración del Consejo de Evaluación que el establecimiento de criterios de calidad sería un aporte a la excelencia dentro de las tareas académicas desarrolladas en la Universidad.

Este trabajo se desarrolló entre los meses de abril y diciembre de 2013, y se inscribe en el proceso desarrollado por el Consejo de Evaluación de generación de una Propuesta de modificaciones al Sistema de Carrera Académica de la Universidad de Chile [Estudio Técnico N°16], de Abril de 2013, en el marco del ejercicio de supervisión de la función evaluadora, que consiste en examinar, ponderar e informar sobre la calidad y cumplimiento de las tareas universitarias, tal como establece el Estatuto de la Universidad de Chile. Se espera, de esta manera, que constituya un aporte al desarrollo de la Carrera Académica en la Universidad.